

Informe de Actividades Mayo 2026

Guatemala 29 de mayo de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Mayo de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-407-2026-029
2. Nombre: Rosmery Eloisa Herrera Rodríguez
3. Unidad Administrativa: Financiera
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

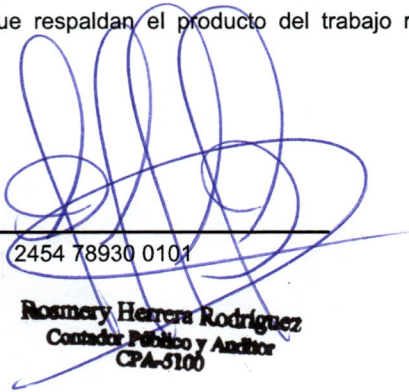
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Ofrecer asesoría en materia financiera y presupuestaria a la Dirección Financiera y las requeridas por las autoridades de la SESAN para la programación y ejecución presupuestaria.	* Se participó en reuniones de trabajo orientadas a brindar asesoría técnica a las autoridades institucionales en materia de ejecución presupuestaria. * Se apoyó en la elaboración y asesoría de la modificación presupuestaria solicitada por la Dirección Administrativa y de Recursos Humanos. * Se asesoró a las autoridades institucionales y a la Dirección Financiera respecto de la programación presupuestaria correspondiente al Grupo de Gasto 0. * Se realizó el análisis de la ejecución presupuestaria por dirección, con el propósito de identificar estrategias orientadas a la optimización de procesos y al fortalecimiento de los niveles de ejecución presupuestaria institucional.
2	b) Brindar asesoramiento presupuestario en la elaboración del anteproyecto de presupuesto institucional multianual.	* Se brindó asesoría técnica a las Direcciones de la SESAN para la integración de información requerida en la formulación del anteproyecto de presupuesto institucional. * Se efectuó el análisis de la información presentada por las Direcciones, para la construcción y consolidación del anteproyecto de presupuesto institucional. * Se apoyó en la elaboración de la propuesta de oficio dirigido al Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN), para gestionar la solicitud de asignación de techos presupuestarios correspondientes al período 2027-2031. * Se elaboró la propuesta de justificación técnica remitida a MINFIN para sustentar la asignación de techos presupuestarios 2027-2031.
3	c) Colaborar en la gestión de asuntos financieros y presupuestarios ante las entidades pertinentes en los que la SESAN esté involucrada	* Se gestionó ante el MINFIN la respuesta de la Contabilidad del Estado para la realización de un reintegro de personal 022. * Se gestionó ante la Dirección Técnica del Presupuesto (DTP) del MINFIN una modificación presupuestaria externa, con el

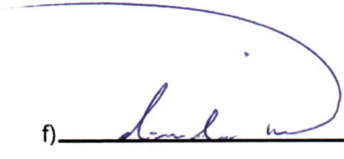
		objetivo de contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria para la ejecución de la Auditoría Externa de los recursos correspondientes a la fuente de financiamiento 61.
4	d) Brindar asesoramiento en materia financiera en todos los aspectos de la Dirección Financiera relacionado con otras Direcciones de la SESAN cuando sea necesario.	* Se brindó asesoría relacionada con la gestión de expedientes de pago vinculados a la ejecución presupuestaria correspondiente al mes de mayo.
5	e) Analizar y asesorar sobre acciones financieras y presupuestarias preventivas como reactivas, que contribuyan a la eficiente ejecución presupuestaria institucional.	* Se analizó los casos presentados a la Dirección para orientación de las contrataciones temporales en el renglón 029. * Se apoyó en la revisión del informe de ejecución mensual correspondiente al mes de abril, aportando análisis y observaciones sobre las recomendaciones y conclusiones relacionadas con la ejecución presupuestaria institucional.
6	f) Apoyar en la revisión de documentación financiera y presupuestaria de la Dirección Financiera, para que se cumpla con la normativa aplicable ofreciendo análisis cuando sea requerido.	* Se apoyó en la revisión de los comprobantes de SIGES y de SICOIN de la modificación presupuestaria solicitada por las Direcciones, verificando la consolidación realizada por el SICOIN. * Se revisó la respuesta emitida por AACID respecto de la ampliación del plazo y se generó la documentación relacionada con el cierre del proyecto correspondiente, relacionada a los aspectos financieros. * Se revisó el expediente relacionado con la modificación presupuestaria de la fuente de financiamiento 61 y se elaboró la Justificación Técnica correspondiente al Subgrupo 18, en cumplimiento de la literal e) del artículo 26 del Decreto 36-2024.
7	g) Brindar asesoría en la elaboración de informes financieros y presupuestarios, requeridos a la Dirección Financiera por el Despacho Superior, Subdespachos y otras instancias.	* Se elaboró el informe de ejecución presupuestaria institucional de la Meta Presidencial para la Reducción de la Pobreza y la Malnutrición, remitiendo la información correspondiente a la Secretaría Privada de la Presidencia.
8	h) Comparecer ante otras entidades públicas, para asesorar a la Dirección Financiera y autoridades de SESAN cuando sea requerido.	* Se participó en reuniones de trabajo brindando asesoría técnica a la Dirección Financiera y a las autoridades institucionales para la toma de decisiones en materia presupuestaria.

9	i) Otras actividades en temas financieros y presupuestarios que le sean requeridas.	• Se elaboró la propuesta de abordaje para la capacitación dirigida a los Enlaces de Probidad, presentada a la Directora Financiera en su calidad de miembro suplente de la Instancia de Probidad. • Se elaboró el diagnóstico del Informe de Control Interno Institucional, relacionado con la identificación y análisis de riesgos de corrupción y probidad. • Se elaboró la propuesta de capacitación dirigida a los Enlaces de la Instancia de Probidad. • Se diseñó y elaboró la presentación institucional utilizada en las jornadas de capacitación dirigidas a los Enlaces de la Instancia de Probidad. • Se desarrolló una jornada de capacitación presencial dirigida a los Enlaces de la Instancia de Probidad de oficinas centrales. • Se desarrolló una jornada de capacitación virtual dirigida a los Enlaces de la Instancia de Probidad de las Delegaciones Departamentales. • Se recopiló y analizó información relacionada con riesgos de corrupción y probidad, para su incorporación en la Matriz de Riesgos del Informe Anual de Control Interno.
---	---	--

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Financiera de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2454 78930 0101
Rosmery Herrera Rodríguez
 Contador Público y Auditor
 CPA-5100

f) 
Lcda. Nancy Carolina Colindres Ríos de Reyes
DIRECTORA FINANCIERA
 Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____

f) _____